

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ADMINISTRACIÓN VIAL		CÓDIGO																																											
			VERSIÓN	1																																										
			PÁGINA	4 DE 4																																										
			FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)																																										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																																											
CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 1079-2025 (Indicar número y año)																																														
OBJETO DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ (ESTADIO), CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA), CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO TRAMO POSTOBÓN - AEROPUERTO, INCLUYE GLORIETA MOCARÍ (CUENTA CON 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA, 21CRA CONECTANTE UNICORDOBA; 2103 TE AEROPUERTO - CERETÉ, INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO (INCLUYE ENLACES), GLORIETA CERETÉ; 7402 CERETÉ - LA YE, TRAMO CERETÉ - CIENAGA DE ORO, TRAMO CIENAGA DE ORO - A YE; 2514 LA YE - SINCELEJO, TRAMO LA YE - SAHAGÚN, TRAMO SAHAGÚN - CHINÚ.																																														
ADMINISTRADOR VIAL: MANVEI INGENIERIA SAS NIT. 900065778-5																																														
PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ (ESTADIO), CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA), CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO TRAMO POSTOBÓN - AEROPUERTO, INCLUYE GLORIETA MOCARÍ (CUENTA CON 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA, 21CRA CONECTANTE UNICORDOBA; 2103 TE AEROPUERTO - CERETÉ, INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO (INCLUYE ENLACES), GLORIETA CERETÉ; 7402 CERETÉ - LA YE, TRAMO CERETÉ - CIENAGA DE ORO, TRAMO CIENAGA DE ORO - A YE; 2514 LA YE - SINCELEJO, TRAMO LA YE - SAHAGÚN, TRAMO SAHAGÚN - CHINÚ.																																														
FECHA DE INICIO: 9/05/2025 (Indicar día, mes y año)																																														
PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES (Plazo en meses)																																														
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																														
VALOR INICIAL: \$ 97,779,444.00																																														
VALOR ACUMULADO: \$ 142,000,000.00 (Incluye adiciones)																																														
CONTRATO DE OBRA No: N/A (Indicar número y año)																																														
CONTRATISTA DE OBRA: N/A																																														
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO																																														
CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:																																														
<table><tr><th>CONTRATO No.</th><th>FECHA</th><th>PLAZO</th><th>VALOR CONTRATO (Incluido IVA)</th><th>VALOR ACUMULADO</th></tr><tr><td>1079-2025</td><td>9/05/2025</td><td>HASTA EL 09 DE JUL. DE 2025</td><td>\$ 97,779,444.00</td><td>\$ 97,779,444.00</td></tr><tr><td>1079-01-2025</td><td>31/07/2025</td><td>HASTA EL 31 DE JUL. DE 2025</td><td>\$ 44,220,556.00</td><td>\$ 142,000,000.00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO	1079-2025	9/05/2025	HASTA EL 09 DE JUL. DE 2025	\$ 97,779,444.00	\$ 97,779,444.00	1079-01-2025	31/07/2025	HASTA EL 31 DE JUL. DE 2025	\$ 44,220,556.00	\$ 142,000,000.00																											
CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO																																										
1079-2025	9/05/2025	HASTA EL 09 DE JUL. DE 2025	\$ 97,779,444.00	\$ 97,779,444.00																																										
1079-01-2025	31/07/2025	HASTA EL 31 DE JUL. DE 2025	\$ 44,220,556.00	\$ 142,000,000.00																																										
RELACIÓN SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN																																														
<table><tr><th rowspan="2">ACTA DE SUSPENSIÓN No.</th><th rowspan="2">ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.</th><th rowspan="2">FECHA DEL ACTA</th><th colspan="2">PERIODO DE SUSPENSIÓN</th><th rowspan="2">FECHA REANUDACIÓN</th></tr><tr><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN	DESDE	HASTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A																												
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN					FECHA REANUDACIÓN																																						
			DESDE	HASTA																																										
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A																																									
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL																																														
INFORMACIÓN CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO (Indicar PR):																																														
CONTRATO No. 1067 DE 2025. SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA; TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES).																																														
CONTRATO No. 1065 DE 2025. SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIENAGA DE ORO. Módulo 1.																																														
CONTRATO No. 1077 DE 2025. SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 7402 CIENAGA DE ORO - LA YE, 2514 LA YE - SAHAGÚN.																																														
CONTRATO No. 1078 DE 2025. SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 2514 SAHAGÚN- CHINÚ																																														
INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIOS.																																														
<table><tr><th colspan="7">INTERVENTORIAS ASIGNADAS A LA ADMINISTRACIÓN VIAL</th></tr><tr><th>NUMERO DE CONTRATO</th><th>CONTRATISTA</th><th>OBJETO DEL CONTRATO</th><th>PLAZO EN MESES</th><th>FECHA DE INICIO</th><th>FECHA DE FINALIZACIÓN</th><th>VALOR DEL CONTRATO</th></tr><tr><td>1067-2025</td><td>COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN "COOTRAMVISAN"</td><td>TANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA; TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES).</td><td>2.50</td><td>09/05/2025</td><td>6/08/2025</td><td>\$ 105,697,180.00</td></tr><tr><td>1065-2025</td><td>MANTENIMIENTO VIAL DE SAN PELAYO S.A.S</td><td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIENAGA DE ORO. Módulo 1.</td><td>2.40</td><td>09/05/2025</td><td>3/08/2025</td><td>\$ 84,123,870.80</td></tr><tr><td>1077-2025</td><td>COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGÚN "COTRASA C.T.A"</td><td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 7402 CIENAGA DE ORO - LA YE, 2514 LA YE - SAHAGÚN.</td><td>2.40</td><td>09/05/2025</td><td>3/08/2026</td><td>\$ 109,066,195.00</td></tr><tr><td>1078-2025</td><td>COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGÚN "COTRASA C.T.A"</td><td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 2514 SAHAGÚN- CHINÚ</td><td>2.40</td><td>09/05/2025</td><td>3/08/2027</td><td>\$ 85,524,152.00</td></tr></table>					INTERVENTORIAS ASIGNADAS A LA ADMINISTRACIÓN VIAL							NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO EN MESES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	1067-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN "COOTRAMVISAN"	TANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA; TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES).	2.50	09/05/2025	6/08/2025	\$ 105,697,180.00	1065-2025	MANTENIMIENTO VIAL DE SAN PELAYO S.A.S	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIENAGA DE ORO. Módulo 1.	2.40	09/05/2025	3/08/2025	\$ 84,123,870.80	1077-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGÚN "COTRASA C.T.A"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 7402 CIENAGA DE ORO - LA YE, 2514 LA YE - SAHAGÚN.	2.40	09/05/2025	3/08/2026	\$ 109,066,195.00	1078-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGÚN "COTRASA C.T.A"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 2514 SAHAGÚN- CHINÚ	2.40	09/05/2025	3/08/2027	\$ 85,524,152.00
INTERVENTORIAS ASIGNADAS A LA ADMINISTRACIÓN VIAL																																														
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO EN MESES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR DEL CONTRATO																																								
1067-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN "COOTRAMVISAN"	TANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA; TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES).	2.50	09/05/2025	6/08/2025	\$ 105,697,180.00																																								
1065-2025	MANTENIMIENTO VIAL DE SAN PELAYO S.A.S	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIENAGA DE ORO. Módulo 1.	2.40	09/05/2025	3/08/2025	\$ 84,123,870.80																																								
1077-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGÚN "COTRASA C.T.A"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 7402 CIENAGA DE ORO - LA YE, 2514 LA YE - SAHAGÚN.	2.40	09/05/2025	3/08/2026	\$ 109,066,195.00																																								
1078-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGÚN "COTRASA C.T.A"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 2514 SAHAGÚN- CHINÚ	2.40	09/05/2025	3/08/2027	\$ 85,524,152.00																																								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ADMINISTRACIÓN VIAL	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4 DE 4		
		FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)		
RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR): N/A					
N/A					
DESCRIPCIÓN ITEM CANTIDADES EJECUTADAS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO (El ADMINISTRADOR VIAL debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).					
No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC. IVA	VALOR TOTAL EJECUTADO INC. IVA
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1067-2025, PERIODO DEL 09 AL 3 DE MAYO DE 2025.	MES	0.73	\$ 32,413,801.39	\$ 32,413,801.39
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1067-2025, PERIODO JUNIO DE 2025.	MES	1.00	\$ 42,278,871.82	\$ 42,278,871.82
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1067-2025, PERIODO DEL 01 AL 17 JULIO DE 2025.	MES	0.77	\$ 23,958,027.36	\$ 23,958,027.36
	VALOR TOTAL EJECUTADO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025 - CONTRATO 1067 DE 2025				\$ 98,650,700.57
2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1065-2025, PERIODO DEL 09 AL 3 DE MAYO DE 2025.	MES	0.73	\$ 26,872,904.00	\$ 26,872,904.00
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1065-2025, PERIODO JUNIO DE 2025.	MES	1.00	\$ 35,051,613.00	\$ 35,051,613.00
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1065-2025, PERIODO DEL 01 AL 17 JULIO DE 2025.	MES	0.67	\$ 19,862,580.00	\$ 19,862,580.00
	VALOR TOTAL EJECUTADO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025 - CONTRATO 1067 DE 2025				\$ 81,787,097.00
3	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1077-2025, PERIODO DEL 09 AL 3 DE MAYO DE 2025.	MES	0.73	\$ 34,840,589.91	\$ 34,840,589.91
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1077-2025, PERIODO JUNIO DE 2025.	MES	1.00	\$ 45,444,248.15	\$ 45,444,248.15
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1077-2025, PERIODO DEL 01 AL 17 JULIO DE 2025.	MES	0.67	\$ 25,751,740.28	\$ 25,751,740.28
	VALOR TOTAL EJECUTADO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025 - CONTRATO 1077 DE 2025				\$ 106,036,578.34
4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1078-2025, PERIODO DEL 09 AL 3 DE MAYO DE 2025.	MES	0.73	\$ 27,320,215.12	\$ 27,320,215.12
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1078-2025, PERIODO JUNIO DE 2025.	MES	1.00	\$ 35,635,063.64	\$ 35,635,063.64
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTRATO No. 1078-2025, PERIODO DEL 01 AL 17 JULIO DE 2025.	MES	0.67	\$ 20,193,202.39	\$ 20,193,202.39
	VALOR TOTAL EJECUTADO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025 - CONTRATO 1078 DE 2025				\$ 83,148,481.15
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ADMINISTRACIÓN VIAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 4
		FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)
RECIBO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO			
La ADMINISTRACIÓN VIAL hace aclaración: - Los Contratos a cargo (1067-2025, 1065-2025; 1077-2025 y 1078-2025), son contratos de modalidad de servicios de mantenimiento rutinario y su evaluación y ejecución se basa en el cumplimiento de servicios de mantenimiento rutinario Y Continúan en ejecución por lo que la Administración Vial procederá a realizar los actos de Recibo Final hasta el 31/07/2025 fecha de vencimiento del Contrato de Administración			
PLAN DE CARGAS FINAL			
1 El ADMINISTRADOR VIAL manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de ADMINISTRACIÓN VIAL. 2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
Los instructivos y formatos relacionados con el balance ambiental, social, predial y de sostenibilidad al cierre del contrato de obra no son aplicables al contrato de Administración Vial 1079-2025, ni a los contratos de mantenimiento rutinario asociados (1067-2025, 1065-2025, 1077-2025 y 1078-2025), dado que estos no son contratos de obra, no contemplan adquisición predial ni requieren aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, al ser clasificados como de mínimo impacto ambiental. Los contratos asignados por la Dirección Territorial Córdoba para la ejecución de ADMINISTRACIÓN VIAL corresponden a contratos de prestación de servicios los cuales NO requieren la aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.			
OTRAS ACTIVIDADES			
Con la suscripción de la presente Acta, la ADMINISTRACIÓN VIAL manifiesta que aprueba: No se presentan otras actividades.			
CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL:			
Indicar el concepto del Supervisor del contrato de ADMINISTRACIÓN VIAL sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Administrador Vial. El contrato No. 1079 de 2025, que tiene por objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ (ESTADIO), CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA), CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); MONTERÍA (POSTOBÓN) - AEROPUERTO TRAMO POSTOBÓN - AEROPUERTO, INCLUYE GLORIETA MOCARÍ (CUENTA CON 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA, 21CRA CONECTANTE UNICORDOBA; 2103 TE AEROPUERTO - CERETÉ, INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO (INCLUYE ENLACES), GLORIETA CERETÉ; 7402 CERETÉ – LA YE, TRAMO CERETÉ - CIENAGA DE ORO, TRAMO CIENAGA DE ORO - A YE; 2514 LA YE - SINCELEJO, TRAMO LA YE - SAHAGÚN, TRAMO SAHAGÚN - CHINÚ, se llevó a cabo de acuerdo a las actividades y obligaciones establecidas en el contrato y el anexo técnico del proceso IP-DT-COR-006-2025.			
OBSERVACIONES:			
No se presentan observaciones.			
NOTAS:			
1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de ADMINISTRACIÓN VIAL, el ADMINISTRADOR VIAL asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el ADMINISTRADOR VIAL se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de Mantenimiento Rutinario y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados. 2. A la suscripción de la presente Acta el ADMINISTRADOR VIAL hace entrega del Informe Final de ADMINISTRACIÓN VIAL y documentos anexos. Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.			
Firma Nombre: JANINI JOHANA ORTEGA OCHOA Representante legal o su Apoderado MANYEI INGENIERIA SAS CC. No. 55.227.016 de Barranquilla		Firma Nombre: ELMER OBELMAR ACARY GALEANO Supervisor del Contrato de ADMINISTRACIÓN VIAL Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV	
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, ADMINISTRADOR VIAL y Dirección Territorial.			